San Lorenzo, 9 de febrero del 2015.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2015 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA, TOSHIBA Y RICOH CON PROVISION DE INSUMOS" CONTRATO ABIERTO** creado por Resolución N° 314, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2015,** de fecha de apertura de sobres el treinta de enero del año dos mil quince.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **SERVELEC S.R.L.**
- ✓ **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**
- ✓ **DOCUNET S.A.**
- ✓ **OLI SERVICE S.R.L.**
- ✓ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentó la siguiente firma oferente:

1. **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Luis Drelichma
Financiero de la Preside
SENACSA

Abog. Mirna Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

A continuación se detalla el monto ofertado por la única oferta presentada y habilitada para la evaluación correspondiente:

1. ***TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO, ofertó en forma parcial para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA, TOSHIBA Y RICOH CON PROVISION DE INSUMOS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; para el Lote N° 1 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA CON PROVISION DE INSUMOS; la suma total de G. 20.175.000 (veinte millones ciento setenta y cinco mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES ANEXO I FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Consecutivamente se procedió a analizar en detalle a la mencionada oferta; solicitándole según nota remitida por el Comité de Evaluación de fecha 05 de febrero del cte. año, la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Datos de la Licitación (DDL), Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Puntos 1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2) y 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), referentes a:

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

2. *Antigüedad y trayectoria de la Empresa en el rubro de mantenimiento y reparaciones menores de equipos de copiado de cómo mínimo tres (3) años. comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.* ***En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.***
4. *Copias de contratos ejecutados o facturaciones,* ***con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos,*** *de prestación de los servicios objeto de la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos que fuesen necesarios para acreditar el volumen en promedio, de los 3 (tres) años (2012, 2013, 2014) en un monto de 50 % del monto máximo de cada lote ofertado, como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.* ***Faltan las recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a los contratos presentados.***

La mencionada firma ha dado cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado, tal como se describe en el Anexo I, adjunto al presente informe.

Seguidamente se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ considerado los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	6,25
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	0,16
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	10,19

Lic. Karina Vera Cisnero
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. Mirna Invernizzi Sanchez
Asesora Legal Adjunta

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA, TOSHIBA Y RICOH CON PROVISION DE INSUMOS" CONTRATO ABIERTO** solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ**, el **LOTE N° 1 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA CON PROVISIÓN DE INSUMOS**; por un monto mínimo de **G. 54.559.078 (cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil setenta y ocho guaraníes)** y un monto máximo de **G. 109.118.156 (ciento nueve millones ciento dieciocho mil ciento cincuenta y seis guaraníes),** por ser única oferta presentada que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los lotes N° **2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS TOSHIBA CON PROVISION DE INSUMOS** y lote N° **3 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS RICOH CON PROVISION DE INSUMOS,** son Declarados Desiertos de conformidad con el Artículo 30 inc. a) *que no hubiera presentado oferta alguna..*

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

1.1.0.240.30.14 - DPTO. 99: Gastos por Servicios de Aseo, Manten. y Reparac.	**G. 109.118.156.-**
TOTAL	**G. 109.118.156.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Subunidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abg. Mirtha Invernizzi
Asesora Adjunta

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

DGA/KVC

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
C) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*		
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	N/A	
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Documento original o copia autenticada por escribanía. ***Para Fabricante:*** *Acreditar su condición de fabricante. Presentar registro de marca.*		

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Jurídica

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

En caso de ser distribuidor: *deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* ***Para Representante:*** *Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.*	X	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

D) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor documento original o copia autenticada por Escribanía en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Para Fabricante:*** *Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.* ***En caso de ser distribuidor:*** *deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.*		

Lic. Karina Vera Cisner
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA

Lic. Drelichman
Asesor de la Presidencia
SENACSA

Para Representante: *Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.* *Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.*		

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de realizar el servicio en el tiempo solicitado.	X	

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal y Institucional
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.		
Autorización del Fabricante original o copia autenticada por escribanía. ***Para Fabricante:*** *Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.* ***En caso de ser distribuidor:*** *deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* ***Para Representante:*** *Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.*	X	

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. *Currículo de la empresa.*	X	
2. *Antigüedad y trayectoria de la Empresa en el rubro de mantenimiento y reparaciones menores de equipos de copiado de cómo mínimo tres (3) años. comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, **objeto**, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.*	X	
3. *El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente.*	X	
4. *Copias de contratos ejecutados o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, de prestación de los servicios objeto de la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos que fuesen necesarios para acreditar el volumen en promedio, de los 3 (tres) años (2012, 2013, 2014) en un monto de 50 % del monto máximo de cada lote ofertado, como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*	X	
5. *Certificado de ser Centro Técnico Autorizado de la marca.-*	X	

**Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.*

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Subunidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abg. Mirtha Invernizzi
Asesora Adjunta

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 11/2015 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA, TOSHIBA Y RICOH CON PROVISION DE INSUMOS"
CONTRATO ABIERTO

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Kyocera								
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	3.200.000	3.200.000
		Uñas de Separación	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	60.000	60.000
		Red de Presión	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	320.000	320.000
		Correa del Bypass	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	90.000	90.000
		Tapa Vertical de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Base de Sección de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Rodillo de Registro	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	280.000	280.000
		Tóner	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	720.000	720.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	160.000	160.000
		Mantenimiento Correctivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	260.000	260.000
		Mantenimiento Preventivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	220.000	220.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Mita Kyocera KM 2530 con provision de insumos								
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	1.800.000	1.800.000
		Uñas de Separación	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	45.000	45.000
		Red de Presión	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	280.000	280.000
		Correa del Bypass	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	160.000	160.000
		Tapa Vertical de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Base de Sección de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Rodillo de Registro	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	160.000	160.000
		Tóner	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	520.000	520.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	160.000	160.000
		Mantenimiento Correctivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	240.000	240.000
		Mantenimiento Preventivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	220.000	220.000
3	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Mita Kyocera KM 3035 con provision de insumos								
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	2.800.000	2.800.000
		Uñas de Separación	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	60.000	60.000
		Red de Presión	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Correa del Bypass	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	90.000	90.000
		Tapa Vertical de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	90.000	90.000
		Base de Sección de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	90.000	90.000
		Rodillo de Registro	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	220.000	220.000
		Tóner	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	610.000	610.000
		Covertor Izquierdo de								

		Mantenimiento Correctivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	260.000	260.000
		Mantenimiento Preventivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	220.000	220.000
4	81141804-001	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Kyocera TASKALFA 4500i - 5500i con provision de insumos**								
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	3.200.000	3.200.000
		Uñas de Separación	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	60.000	60.000
		Red de Presión	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	320.000	320.000
		Correa del Bypass	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Tapa Vertical de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	160.000	160.000
		Base de Sección de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Rodillo de Registro	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	280.000	280.000
		Tóner	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	720.000	720.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	180.000	180.000
		Mantenimiento Correctivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	260.000	260.000
		Mantenimiento Preventivo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	220.000	220.000
									Precio Total	**20.175.000**

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.240.30.14.99 **109.118.156**

109.118.156

SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 11/2015 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA, TOSHIBA Y RICOH CON PROVISION DE INSUMOS" CONTRATO ABIERTO

			RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	
LOTE 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA CON PROVISION DE INSUMOS				
Item	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Kyocera 420i con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	1	3.200.000
		Uñas de Separación	1	60.000
		Red de Presión	1	320.000
		Correa del Bypass	1	90.000
		Tapa Vertical de Transporte	1	180.000
		Base de Sección de Transporte	1	180.000
		Rodillo de Registro	1	280.000
		Tóner	1	720.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	1	160.000
		Mantenimiento Correctivo	1	260.000
		Mantenimiento Preventivo	1	220.000
2	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Mita Kyocera KM 2530 con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	1	1.800.000
		Uñas de Separación	1	45.000
		Red de Presión	1	280.000
		Correa del Bypass	1	160.000
		Tapa Vertical de Transporte	1	180.000
		Base de Sección de Transporte	1	180.000
		Rodillo de Registro	1	160.000
		Tóner	1	520.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	1	160.000
		Mantenimiento Correctivo	1	240.000
		Mantenimiento Preventivo	1	220.000
3	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Mita Kyocera KM 3035 con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	1	2.800.000
		Uñas de Separación	1	60.000

		Red de Presión	1	180.000
		Correa del Bypass	1	90.000
		Tapa Vertical de Transporte	1	90.000
		Base de Sección de Transporte	1	90.000
		Rodillo de Registro	1	220.000
		Tóner	1	610.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	1	180.000
		Mantenimiento Correctivo	1	260.000
		Mantenimiento Preventivo	1	220.000
4	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Kyocera TASKALFA 4500i - 5500i con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Unidad Cilindro , Cuchilla , Unidad Reveladora , Corona de Transferencia	1	3.200.000
		Uñas de Separación	1	60.000
		Red de Presión	1	320.000
		Correa del Bypass	1	180.000
		Tapa Vertical de Transporte	1	160.000
		Base de Sección de Transporte	1	180.000
		Rodillo de Registro	1	280.000
		Tóner	1	720.000
		Covertor Izquierdo de Transporte	1	180.000
		Mantenimiento Correctivo	1	260.000
		Mantenimiento Preventivo	1	220.000
			Precio Total:	**20.175.000**

MONTO MINIMO G. 54.559.078
MONTO MAXIMO G. 109.118.156

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

LOTE 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS TOSHIBA CON PROVISION DE INSUMOS

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Toshiba ST 355 con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Cilindro	1	No Cotiza
		Cuchilla de Limpieza	1	No Cotiza
		Cuchilla Colectora	1	No Cotiza
		Ruedas Separadoras	1	No Cotiza
		Rodillo de Fusor	1	No Cotiza
		Rodillo de Presión	1	No Cotiza
		Kits de Rodillo alimentadores	1	No Cotiza
		Embrague de Registro	1	No Cotiza
		Uñas del Fusor	1	No Cotiza
		Revelador	1	No Cotiza
		Tóner	1	No Cotiza
		Mantenimiento General	1	No Cotiza
2	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Toshiba ST 255 con provision de insumos**	**1**	
Detalle				

		Cilindro	1	No Cotiza
		Cuchilla de Limpieza	1	No Cotiza
		Cuchilla Colectora	1	No Cotiza
		Ruedas Separadoras	1	No Cotiza
		Rodillo de Fusor	1	No Cotiza
		Rodillo de Presión	1	No Cotiza
		Kits de Rodillo alimentadores	1	No Cotiza
		Embrague de Registro	1	No Cotiza
		Uñas del Fusor	1	No Cotiza
		Revelador	1	No Cotiza
		Tóner	1	No Cotiza
		Mantenimiento General	1	No Cotiza
			Precio Total:	-

MONTO MINIMO G. 8.099.500
MONTO MAXIMO G. 16.199.000

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

LOTE 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS RICOH CON PROVISION DE INSUMOS				
Item	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	**81141804-001**	**Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Ricoh Aficio AP 2352SP con provision de insumos**	**1**	
Detalle				
		Cilindro	1	No Cotiza
		Cuchilla	1	No Cotiza
		Revelador	1	No Cotiza
		Rodillo alimentadores	1	No Cotiza
		Toner	1	No Cotiza
		Embrague	1	No Cotiza
		Mantenimiento General	1	No Cotiza
			Precio Total:	-

MONTO MINIMO G. 7.800.000
MONTO MAXIMO G. 15.600.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones